

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, 4.25
semestre 8
año 15

Se admiten anuncios, espaldas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO V

Martes, 14 de Febrero de 1911

NUM. 212

ALMACÉN DE PAÑOS

JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno

CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
(comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca

Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas
las Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 y 100 de potencia, de las marcas OSRAM A. E. G.
HILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-
NAMOS, lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
marcas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Rúa, 4.—Salamanca

I libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamen-
tación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado
a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

HIPOLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Puerta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de
géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variado
surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen
compra han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más
limitados posibles.

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.
Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos
axtensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de
este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propi-
os para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños,
nutrición de ancianos y curación de enfermos del
estómago.—Pídanse prospectos a los representa-
ntes señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-
lamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUEÑO:

Migue G. González Piedra

Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL FUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca
«Canjrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.

Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas a la medida
para nada más colocarlas, así como rayos valencianos superiores.

Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desea serrar, garantizando el per-
fecto serrio, encargándome de toda clase de obras de carpintería.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

TOQUILLAS

pañetes, lanas para vestidos, piqué, franelas, telas para col-
chones, arabias, faldas barreras, rasos, panas, terciopelos, ca-
pas y faldones de merino y piqué para acristianar, etc., etc.

Todo se liquida a precios más baratos que en la fábrica.

Abrigos y visitas para señora; se venden por la tercera par-
te de su coste en París.

Aprovéchense: Plaza Mayor, Comercio del Rincón.

Entre la calle de Toro y Escalerilla de Pinto.

Se hace el traspaso.

Santorales y Cultos

Día 15.—Miércoles.—Santos Faustino y
Jovita, hermanos mártires y Santa Agapes,
virgen y mártir.

ROSARIO

A las cinco y media.—Clericia y padres
Carmelitas.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.

A las siete.—Conventos de religiosas.

A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-
lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus,
Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-
risima, PP. Carmelitas.

A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen,
PP. Carmelitas.

A las diez y media.—San Martín.

Convento de religiosas, misas de media en
media hora, desde las cinco a las ocho.

Clericia.—Misa sabatina y de comunión
para las Hijas de María en el altar de la Pu-
risima, a las siete y media.

Pl. Carmelitas.—Misa cantada a la Santí-
sima Virgen a las seis y media, y por la
tarde, a las cinco y media, salvo solemnidad y a
continuación el santo rosario y la visita a la
Santísima Virgen del Carmen.

ROSARIO

Clericia.—Rosario a las cinco y media.

Carmelitas.—Rosario a las cinco y media.

¡Abajo la idolatría!

Es el grito estampado en
cartelones distribuidos por las
esquinas de la Ciudad Condal.
Son muy llamativos los tales
anuncios, no sólo por el color
del papel, que es el rojo subido,
sino por los grandes caracte-
res en que aparece impreso
el nombre del ídolo que se
quiere echar abajo.

Decididamente Lerroux no
recibirá en adelante, el incienso,
ni las ofrendas y sacrificios
de sus devotos. ¡Abajo la ido-
latría! han dicho los hasta ahora
engañados por las supuestas
excelencias y atributos del
ídolo y resueltamente quie-
ren arrojarlo del altar en que
ellos mismos le habían colo-
cado.

Es la historia no interrup-
tida de todas las deidades fal-
sas y de relumbrón. Se sostie-
nen por más ó menos tiempo,
a costa de la ignorancia de los
muchos y a merced de los ha-
lagos y engañadoras promesas
de que constantemente se sir-
ven para ilusionar a las mu-
chedumbres. Pero llega un día
en que abren éstas sus ojos a
la verdad, conociendo también
la falsía de que fueron vícti-
mas y entonces se revuelven
airadas contra el ídolo que
adoraron, y conociendo que es
de frágil barro, relleno de sus-
tancias que asquean y repug-
nan, rómpenlo en mil pedazos,
mientras repiten frenéticamen-
te, como grito salvador de sus
conciencias, la expresiva y ter-
rible frase: «¡Abajo la tira-
nía!». que significa la conclu-
sión de aquel poder y majes-
tad que ellos mismos levanta-
ron.

Al Emperador del Paralelo
se le ha ocultado la estrella

que había de conducirle al por-
tal de la niñza. La nube densí-
sima y negruzca de lo que es-
cribió hace algún tiempo en un
periódico anarquista; el blo-
que de cal y cemento que aho-
ra le ha cerrado el paso, y los
recuerdos de su historia polí-
tica, traídos a cuento por los
que fueron sus colaboradores,
son obstáculos que no le per-
miten continuar envuelto por
la aureola de luz que hasta
ahora le rodeaba, y el hombre
va quedando completamente
oscurecido entre los suyos, que
muy cuerdateamente le vuelven
la espalda, repitiendo gozosos
el consabido grito de guerra:
¡Abajo la idolatría!

Y por si esto no fuera bastan-
te, la Junta regionalista de
Barcelona, y los nacionalistas
todos, y los de la Defensa so-
cial, y los tradicionalistas, pa-
rece que también ponen sus es-
fuerzos para hacer rodar al
ídolo, secundando el grito de
¡abajo la idolatría!, para que
Lerroux y los suyos no lleven
a la Diputación provincial, vo-
luntades dominadas por el Em-
perador del Paralelo, despoja-
do a estas horas de su imperial
manto.

Las soberanías fundamen-
tales en la voluntad de las mu-
chedumbres que como toda hu-
mana voluntad es mudable, es-
tán llamadas a desaparecer por
que no tienen la permanencia
é inamovilidad de las que re-
conocen como origen altísimo
de sus títulos la voluntad de
Dios por quien reinan los re-
yes y los legisladores decretan
lo justo.

Comprobación de esta ver-
dad son los cartelones de Bar-
celona con aquel llamativo tí-
tulo que dejamos escrito a la
cabeza de estas líneas: ¡Abajo
la idolatría!

De ré rústica

Circulan entre nuestros labrad-
ores una multitud de prospectos que
ensalzan y recomiendan el empleo
de muy variadas fórmulas, para el
uso de abonos químicos. Como es
consecuente, todas ellas tienen co-
mo fundamento la calidad de las
tierras en que los abonos han de ser
empleados, y esta es la primera di-
ficultad práctica con que los agri-
cultores tropiezan. Saben ellos las
tierras que son de primera, de se-
gunda ó de tercera calidad, pero
no todos aprecian debidamente la
que es rica en azoe, la que necesita
del ácido fosfórico, la que exige el
empleo de la potasa ó la que pide
mayor cantidad de cal.

Son muy sencillas las reglas que
indican a nuestros lectores el uso
que deben hacer de los abonos qui-
micos.

Primeramente, han de tener en
cuenta si se trata de tierras arcil-
losas, silíceas, ó húmicas, porque
en las primeras y en las últimas

no hace falta el azoe en tan consi-
derable proporción como en las
arenosas y calizas; y en cambio
convendrá enmendar aquéllas con
arena y cal, que ciertamente le so-
bra a las últimas.

Complétase la indicación an-
terior con esta otra que es ya más
cierta y segura. Si la planta sem-
brada en una de las tierras, sea,
por ejemplo el trigo, presenta sus
hojas con un color verde obscuro,
hay allí abundancia de azoe; si por
el contrario, crece poco la planta
y sus hojas tienen un color amari-
lento, hacen falta abonos nitroge-
nados. Si creciendo bien la planta
y presentando buen color las hojas,
la granación fuera defectuosa ó los
frutos resultaran incompletos, in-
dudablemente se ha de atribuir á
que el terreno está desprovisto de
la cantidad necesaria de fósforo
principalmente, porque rara vez se
deberá esto á la falta de potasa ó
de cal.

Todavía puede cerciorarse el la-
brador de si necesitan sus tierras
cal, haciendo un sencillo experi-
mento. Se toma un poco de tierra
de la finca de que se trate y se
vierte sobre ella algunas gotas de
ácido clorhídrico. Si se advierte
que comienza á hervir el ácido ver-
tido, hay cal, en tanta mayor can-
tidad cuanto más abundante sea la
fermentación. En otro caso, la ne-
cesita.

Liga nacional de
defensa del clero

La necesidad de poner límite á la
innoble campaña de escarnio, difa-
mación y calumnia que, acrecenta-
da por la impunidad, constante-
mente se hace contra nuestra Reli-
gión sacrosanta y contra las per-
sonas é instituciones religiosas, es
ya tan urgente, que no puede de-
morarse un momento más el o-
portuno remedio

No ya la fe bendita, lo más sa-
grado é inolvidable del espíritu,
sino la cultura patria, la educación
social del pueblo y dignidad misma
de la persona humana, resultan
lastimosamente heridas por tan bo-
chornosa campaña.

A esas viles armas de la maledi-
cencia y la calumnia, propias sólo
de la obcecación humana, aliada con
la cobardía, opongamos nosotros,
dentro de la esfera de la ley, las
nobles de la verdad y la justicia,
ya obligando á la debida rectifica-
ción, ya exigiendo a los tribunales
la severa sanción que el Código
penal señala a esas infames agre-
siones al honor y á la conciencia
humana.

Porque es indudable que, dada
la intensidad de la vida contem-
poránea, muy poco ó nada puede hoy
el individuo desligado de la fuerza
colectiva, máxime si del clero se
trata, en orden a los males que
lamentamos. ¿Va por si solo el po-
bre sacerdote ó la humilde religio-
sa á arrostrar todas las molestias y
riesgos de una reclamación judi-

cial, ó tienen ellos, acaso por su
condición de vida, medios ni oca-
sión para repeler como se merecen
tamaños desafueros? ¿Y qué hacer
cuando uiendo la calumnia á la
más ignominiosa mentira, se fin-
gen criminales hechos y personas
que no existieron más que en la
imaginación de los detractores? Só-
lo la colectividad, contra la que
de un modo ú otro siempre se diri-
gen los alevos dardos, es quien
puede en todas ocasiones, contra-
rrestar el mal con eficacia.

Bien claro está cuan de distinto
modo son respetadas en teatros,
publicaciones y diversos centros de
propaganda las distintas clases so-
ciales. Ejército, Magistratura, Pro-
fesorado, Agremiaciones obreras,
todas las fuerzas, en suma, que van
amoldando su vida al carácter co-
lectivo de la época contemporánea.

Constituida a este fin una Comi-
sión organizadora, hacemos un lla-
mamiento a todos nuestros herma-
nos, lo mismo del clero secular que
regular, así como a todos los bue-
nos católicos para que envíen su
adhesión al pensamiento propues-
to, a fin de que si dichas adhesio-
nes son tan numerosas como espe-
ramos, se publiquen en seguida,
con la debida autorización, las ba-
ses de la obra proyectada.

Nuestro reverendísimo Prelado,
a quien hemos acudido para impé-
trar su venia ó inspirado consejo,
ha acogido con la mayor compla-
cencia el pensamiento conce-
diendo su autorización superior para tra-
bajar en la realización del mismo.

Llevando, pues, por norte la ben-
dición y consejo de la Iglesia San-
ta, nuestra Madre, y puesta toda
nuestra confianza en Dios, Nuestro
Señor, de quien viene toda fuerza
y auxilio, vayamos todos a esa obra
santa sin animosidades de animad-
versión a nuestros enemigos, aleja-
dos de toda clase de móviles par-
ciales ó pequeños, y sólo impulsados
por el santo amor de la Reli-
gión y bien de nuestra patria.

JUAN AGUILAR JIMÉNEZ
Doctoral de Madrid.

Las adhesiones y toda la corres-
pondencia debe remitirse con esta
dirección: «Liga nacional de de-
fensa del clero».—Apartado de Ce-
reos número 257.—Madrid.

Se suplica a todas las publica-
ciones y periódicos católicos la re-
producción de este artículo.

Con el mayor gusto publicamos
la anterior convocatoria, que nos
ha sido con ese objeto remitida,
apresurándonos EL SALMANTINO a
adherirse a la idea en proyecto,
ofreciendo al señor doctoral de Ma-
drid, y a sus dignos compañeros de
Comisión organizadora, sus colum-
nas y su cooperación en todo lo
que la estime útil.

El excelentísimo señor Arzobispo
de Valencia, ha dispuesto que que-
den anuladas las indulgencias que
concede por el alma de los difun-
tos, si los causahabientes de los fi-
nados publicasen la esquila mortuo-
ria en algún periódico de los califi-
cados de anticlericales.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
ó Solución Estomacal Sánchez.

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Des-
pués de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera
absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En
muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que lle-
vaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben con-
siderarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables
está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito
completo.

recio de un frasco, 3 pesetas.

De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

La sesión del Ayuntamiento

Fue presidida por el gobernador civil señor Cembrano, estando ocupados los escaños por los concejales señores Pérez Criado, Marcos Martín, Cuesta, Sánchez Rodríguez, Hernández Sanz, García Polo, Iscar Peyra, López Cabezas, Julio Ceballos, Villalobos, Pinilla, Riesco, Pando, Sánchez Pérez, Santa Cecilia y el alcalde don Antonio Díez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor gobernador se levantó para dirigir a la representación municipal de Salamanca, un pequeño y elocuente discurso de despedida, por haber sido designado por ley, para otro cargo, cuyo desempeño le constriñe a abandonar el mando civil de esta provincia.

Señores concejales, dice, esta es la segunda vez que me proporcio la honra de visitar vuestra casa Consistorial, la casa del pueblo, de la gloriosa e histórica Salamanca. La primera lo hice, para ponerme incondicionalmente a vuestra disposición desde el Gobierno civil, para el cual había sido nombrado por el Gobierno de S. M.; la segunda tiene un objeto distinto, decir adiós, desde esta presidencia del municipio, a la noble ciudad salmanticense.

En este momento, contiene en mi alma dos opuestos sentimientos ó afectos; uno de alegría, por retornar a mi querida tierra y el otro de dolor, porque tanto me he conaturalizado con esta tierra hidalga, que jamás me olvidaré de vosotros; mi espíritu lo dejó aquí.

Quiero que sepáis que desde el Gobierno civil no he cesado un instante de iniciar gestiones y adoptar medidas beneficiosas para esta población, cerca del poder central, y al declinar mi mando, interesaré del gobernador interino señor Brozas, que no relegue aquellas iniciativas, porque mi más íntima satisfacción será conocer que fueron un día coronadas por el éxito.

En mi carrera política existen dos nombres, cuyo recuerdo y gratitud sólo puede borrar la muerte.

La Diputación provincial de Madrid y Salamanca; en la primera principié mi carrera política y en la segunda la he concluido, por cuanto desde hace pocos días he entrado en la verdadera administración civil.

Para terminar, os manifiesto, que si alguna vez las relaciones amistosas de esta corporación con el Gobierno civil, se han visto ensombrecidas por densa nubecilla, pronto se disipó, resurgiendo la limpidez del firmamento, y desapareciendo los celajes que obstaculizaban las armonías del gobernador y del Municipio.

Quiero que sepa Salamanca que en todos momentos estaré a su lado dispuesto a cooperar porque sus necesidades sean atendidas, y ahora solo me resta ofrecerme a vosotros, señores concejales, como un amigo sincero que anhela, lo mismo particular que oficialmente, poder servir en cuanto queráis mandarme, pues sentiría verdadero orgullo en poder servirlos.

Adiós, inmortal Salamanca. El señor Díez, en nombre de este pueblo, felicita al señor Cembrano por su nombramiento de secretario del Gobierno civil de Madrid, deseándole que el camino de su carrera política lo encuentre siempre expedito y sin espinas, y a la vez le trasmite el hondo pesar que siente esta ciudad por su definitiva ausencia.

A fin de que continúe la sesión, se retira el gobernador, suspendiéndose por cinco minutos para que los ediles saluden y se despidan de la que hasta ayer fue nuestra autoridad gubernativa.

Transcurridos éstos, se reanuda, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Guillermo Hernández Sanz, el cual declara abierto el periodo de ruegos y preguntas.

Los inicia el señor Pérez Criado, reproduciendo un ruego que ha

formulado en distintas sesiones, y como todavía no se le ha prestado atención, pregunta que para qué sirven los acuerdos que el Municipio adopta, si han de permanecer inejecutados.

Se refiere a que a pesar de hacer cuatro meses que se ha verificado la limpieza de la población, todavía están los obreros que en ella se emplearon, sin percibir sus jornales.

El mismo concejal, recogiendo un rumor de la calle, dice, que por algunos pintores se están haciendo gestiones cerca del alcalde, a fin de que éste les designe para realizar las obras, sin el previo requisito de la subasta, y arrogándose atribuciones que sólo competen al Ayuntamiento.

Para obviar esto, propone que se forme una lista de maestros pintores, y que se sorteen los que en ella figuren, y el favorecido por la suerte, que sea el que ejecute las obras.

La presidencia contesta que, con relación al primer ruego, promete al señor Criado complacerle enseguida, y en cuanto a lo de los pintores, debo advertirle, que como estas obras no importan la cantidad que la ley señala para que se saquen a subasta, por eso no se someten a concurso, e igualmente informa a este concejal que, la adjudicación de ellas corresponde a la Alcaldía.

Nuevamente el mismo edil, haciéndose eco de las denuncias que suscribe determinado periódico local, pregunta y desea conocer la razón que existe para que dos industriales del Arrabal, que tienen celebrados conciertos con el Ayuntamiento, sacrificando igual número de reses de cerda, paguen distintas cantidades, con muy notable diferencia.

El señor Sánchez Rodríguez manifiesta que, como individuo de la Comisión de consumos, puede informar al señor Criado, que no existe esa desigualdad que denuncia, y que todo está compensado.

No convenciendo al edil interperlantelas razones aducidas por el señor Sánchez Rodríguez, ruega que se forme un expediente para esclarecer estos hechos, acordándolo así la Corporación.

Por último, el mismo señor concejal, en nombre del señor Durán Cabezas, pide un mes de licencia, la cual es concedida.

El municipal señor López Cabezas pide la construcción de una acera que comprenda la trasera de la Compañía, hasta la calle de Serranos, pasando esta petición a la Comisión respectiva.

De escaso interés son los ruegos que formulan los señores Santa Cecilia e Iscar-Peyra.

El señor Riesco dice que a virtud de la intensa labor docente que el maestro de la escuela de San Vicente está realizando, y la cual ha podido ser apreciada por la Comisión municipal que asistió a los exámenes, propone que se le renumere de algún modo a ese maestro, acordando el Ayuntamiento que esta proposición pase a estudio de la Comisión.

El señor Villalobos explica el uso que hace de la palabra por la necesidad de dar dos gratas noticias al Consistorio; una, la de que los ingenieros que el señor ministro de Fomento prometió enviar a Salamanca para estudiar el proyecto de desviación de aguas, han llegado ya, lo cual le da motivo para rogar que el señor alcalde, en unión de algunos concejales, pasen a saludarles y ponerse en comunicación con ellos, y otra relativa a la carta que don Ramón Gastet, jefe de la Escuela de Artes e Industrias ha dirigido a don Isidro Pérez Oliva, manifestándole que al hacer la consignación para esos centros será subvencionada la de Salamanca.

El señor Díez Ambrosio, pide que todas las multas, para su exacción, pasen al Juzgado municipal, y al mismo tiempo solicita que se termine pronto el padrón de pechos, único modo de que esta ciudad no se parezca a Constantino-

pla.

Don Hipólito Pinilla, manifiesta, que además del telegrama de pésame que el alcalde ha dirigido a la familia del señor Costa, quiere que conste en acta, el sentimiento que esta verdadera desgracia nacional ha producido al Ayuntamiento, y que se suscriba con una cantidad al proyecto de erigirle un monumento; y por último, que la placa de los Juegos florales que el ilustre aragonés presidió, se fije en uno de los escaños del Municipio.

Estos acuerdos se tomaron por unanimidad.

Orden del día.

Los contribuyentes que han de formar durante el corriente año la Junta municipal administrativa, son: distrito primero, sección primera, Fernando Domínguez Zabalza y Anastasio Juan; suplentes, Manuel Vicente Pérez y Eladio Angoso.

Distrito primero, sección segunda, Vicente Marcos y Enrique Madruga; suplentes, Agustín Ruano y Calixto Pérez del Castillo.

Distrito primero, sección tercera, Abdón García y Nicolás Albertos; suplentes, Félix Sierra y Alberto Periañez.

Segundo distrito, sección primera, Braulio Vilueña y José Téllez de Meneses; suplentes, Basilio Redondo y Carlos Martín Conde.

Segundo distrito, sección segunda, Isidoro Cortés y Manuel Domínguez; suplentes, Sebastián García y Victorio García.

Segundo distrito, sección tercera, Martín Domínguez Berraeta y Balbino Castro; suplentes, José Requens y Emigdio de la Riva.

Segundo distrito, sección cuarta, Pantaleón Martínez y Alfredo Moyano; suplentes, Manuel Santiago y Sotero Cuens.

Tercer distrito, sección primera, Esteban Bonilla y Andrés García Tejado; suplentes, Ramón Gómez y Luis Guervós.

Tercer distrito, sección segunda, Casto Gómez Rivero; suplente, Gonzalo Soler.

Tercer distrito, sección tercera, Melquiades Álvarez; suplente, Manuel Franco.

Cuarto distrito, sección primera, Félix Cabezas; suplente, José López Fraile.

Cuarto distrito, sección segunda, Eusebio Curto; suplente, Pedro Charro.

Cuarto distrito, sección tercera, Agustín de la Fuente; suplente, Gregorio Mirat.

Cuarto distrito, sección cuarta, Antonio Sánchez; suplente, Ramón Pérez.

Quinto distrito, sección primera, Pedro Juanos; suplente, Gerardo Benito Corredera.

Quinto distrito, sección segunda, César Martínez Tordera; suplente, Fernando Sainz de Pardo.

Quinto distrito, sección tercera, Gabino Rodríguez; suplente, Francisco Ibáñez.

Los honorarios devengados por el abogado-consultor de la corporación, durante el año 1910, que asciende a 100 pesetas, son aprobados.

Se aprueban dos instancias: una de don Angel Borrego, pidiendo la transferencia de un crédito que posee contra el Ayuntamiento, y otra de un obrero de la brigada de empedradores, sobre abono de un jornal.

El dictamen de la comisión de Hacienda en el expediente de la expropiación de la casa de las afueras de San Pablo, denominada «Posada de la Estrella», se aprueba.

Igualmente es aprobado el dictamen de la misma comisión, relativo al proyecto de reglamento para el servicio de limpieza de las calles.

El referente a la proposición del señor Villalobos para que con carácter general y a fin de facilitar la oferta de expropiaciones, se señale el interés simple del 5 por 100, antes de proceder a su aprobación, pide la palabra el señor Villalobos, para impugnar este dictamen, diciendo que de este modo se establece una desigualdad entre

los acreedores del Ayuntamiento, por concepto de expropiaciones.

Después de defender el dictamen los señores Marcos Martín y Santa Cecilia, se ponen primero a votación nominal el dictamen de la comisión, opuesto a la proposición, siendo aprobado por 10 votos contra 3, y a continuación se vota otro dictamen de la misma comisión, aceptando la expropiación de una casa de don Luis García Romo y otra de don Luis Martín Vargas, siendo igualmente aprobado por 8 votos contra 5.

La subasta de las obras de reforma de la armadura de la Casa Consistorial, se adjudica a Juan Noroña, y la de la construcción de dos casas para obreros, a Ramón Martínez.

Se concede licencia a don José Pérez, para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 4, de la calle de la Rúa.

Se aprueba el modelo de cortinas que para las casas de la plaza Mayor, presentó el señor Arquitecto.

También es aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para la contratación del servicio de empedrado y cachado de las calles de la ciudad.

El señor Arquitecto somete a la aprobación del Ayuntamiento, los planos de la nueva casa de Correos que se quiere edificar, y a propósito del lugar del emplazamiento, manifiesta que lo mismo puede hacerse en la plaza de los Bandos que en la de Santa Eulalia, pero recomienda que se construya en esta última, por su proximidad a la Estación y porque el día que se ejecutó el proyecto de la Gran Vía, pasará ésta frente a la plaza de Santa Eulalia.

Se lee el informe del arquitecto respecto a los hornos de cal de la calle de Sánchez Ruano, el cual es en un todo opuesto a la permanencia de ellos en aquella vía, acordándose que pasará a la Alcaldía.

Consumos.

Importa lo recaudado durante la semana pasada, 13.851'92.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Datos inexactos y juicios equivocados

Los hallamos con demasiada frecuencia en los periódicos franceses, cuando hablan de la acción española en el Norte de África y es de notar que nunca el error de la cuenta es favorable a nosotros.

Por el contrario, el yerro se ofrece siempre hostil a España como si no fuese hijo de falta de información cierta, sino de formal resolución de equivocarse en nuestro daño.

Mr. R. de Bruhuerd da la última muestra de lo que decimos, en *L'Opinion*, donde ha publicado un «estudio» sobre el viaje de don Alfonso a Melilla, el cual escrito anda a estas horas de periódico en periódico, paseando sus voluntarias inexactitudes encarnadas en una prosa que quiere parecer candorosa y sencilla.

Muy poco ha debido molestarse Mr. Bruhuerd en meditar sobre la cuestión del Rif, porque a los pocos momentos de reflexión, se habría convencido de que aquí no hay ya semejante cuestión que resolver.

Después de la campaña, se ha desarrollado en los territorios fronteros una política que ha sabido conquistar el alma de los indígenas que en eso y no en otra cosa, consiste la conquista moderna.

Basta asomarse al campo para enterarse de cosa tan evidente y para comprender toda la sinrazón de las palabras del articulista cuando escribe, poniendo las palabras caprichosamente en boca de los militares españoles:

«El marroquí, insensible al buen trato, inaccesible a toda persuasión sólo cede a un argumento: la fuerza, porque encuentra natural que se le emplee con él de la misma manera que él la emplearía, si se cre-

yese materialmente superior a sus adversarios.»

Como muestra de la seriedad de informaciones como de la que nos ocupamos, bastará decir que el «estudio» consigna que las tropas españolas de ocupación se elevan a 40.000 hombres.

Si en caso de tan facilísima comprobación yerra de tal suerte el escritor francés, ¿qué fé se ha de dar a sus afirmaciones en materia de relación entre los españoles y los naturales, medida de nuestra influencia y progresos de la colonización?

Pero no está mal en decir ciertas cosas, sino en la intención del decir que sin duda se adivina, y sobre todo en el fin que se persigue.

Nadie, al leer tales estudios, podría figurarse que vienen de plumas francesas, de hombres que pertenecen a una nación unida a España por estrecha solidaridad, que los convenios tienen consagrada.

Bien distinta es la conducta de los periódicos españoles, que jamás han enderezado sus escritos a poner dificultades a la marcha de la civilización en Marruecos, fuese quien fuese el que la impulsara, porque se trata de un interés más alto; pero nuestra conducta no halla, triste es confesarlo, justa reciprocidad, y quizás llegue un momento en que teniendo fin la paciencia, seamos nosotros los que correspondamos al obrar de ciertos escritores, que tan mal acuerdo están con el pensar del Gabinete de París, el cual no puede menos de condenar cuanto se escriba contra la acción en el país vecino, acción que es paralela y no competidora.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al simpático J. E. Vaz Sarofana, representante de la «Tuna escolar de Coimbra», la cual visitará esta ciudad el día 21 del corriente mes.

—Ha visitado nuestra redacción don Francisco Pérez, nuestro querido y particular amigo.

—Hoy se encargará del Gobierno civil, nuestro particular amigo don Tomás Marcos Brozas.

—Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el docto catedrático de Economía Política de esta Universidad, don Francisco Bernis.

Celebraremos su restablecimiento.

—Esta tarde saldrá para Madrid, a cuyo Gobierno civil ha sido destinado, el exgobernador de esta provincia, don Antonio Cembrano.

Sucesos provinciales.

Hurto.—Al vecino de Rágama, Manuel Mesonero, le han sido robados de un pajar que tiene en las afueras de dicho pueblo, tres sacos de paja de su pertenencia.

Como presuntos autores del hecho en cuestión, han sido detenidos por la guardia civil del puesto correspondiente, y puestos a disposición del Juez municipal del mismo pueblo, los vecinos Severiano y José López Gutiérrez, hermanos, y Félix Hernández del Pozo (a) *Burrión*.

Audiencia

Señalamientos.

En la Sala primera de esta Audiencia, se verá durante los días 15, 16, 17 y 18 del presente, el juicio oral procedente del juzgado de Peñaranda, en la causa seguida contra el procesado Ricardo Barbero Amores, por el delito de homicidio en Cordovilla.

Actuarán: Ponente, el señor Valcarlos; acusador privado, el señor Brozas; defensor, el señor Sánchez y Sánchez; procuradores, los señores Esteban Polo y Corona.

Sucesos locales

Un rifeño.

Ha sido denunciado por los días de Seguridad, un individuo llamado Francisco Oviedo, conocido albañil, por arrojar una obra en la que trabajaba (en Tavera, número 4), contra el Miguel Conde Martín.

Comisión provincial

Se ha remitido a información misma, el recurso de alzada, puesto por Baltasar Díez y otro vecino de Gallegos mirón, contra el acuerdo del Ayuntamiento del mismo pueblo, nando que se deje libre el del Tremedal.

NOTICIA

Los señores que prestasen cío de peritos ó jurados, con tigos durante el mes de Enero, como en el presente, Audiencia Provincial, pueden cobrar las dietas que respondan y los que tengan ralizaciones, lo más pronto durante este mes.

CONSULTA de enfermedades y pronóstico de Gabinete Odontológico de Landa. Plaza Mayor, número 15, primer

Va tomando mucho incremento la Obra diocesana de catequísticas con proyecciones en Barcelona por la Asociación de eclesiásticos y Apostolado popular.

Entre los distintos medios en práctica para llevar a número de niños al catecismo de las proyecciones ha sido el más excelente resultado

Arrendamiento de una de 1.530 hectáreas, equivalente a 4.979 fanegas.—Esta finca pone un coto redondo de pajar y arbolado, titulado «La Duero», con casa-palacio, el caserío para guardas y mozo prado llamado de la «Alegria» parados por el río Duero, término municipal de Torres la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, de Cubillas, despoblado de Ter y con tierras de vecino pueblo de Pollos.

Los que tengan interés en arriendo, pueden entenderse con Manuel Calvo Morales, radador, que vive en Zamora de San Andrés, número bajo.

Tipografía Popul

En esta imprenta, establecida en que fue iglesia de San Isidro, se (smero y ecoamia, toda clase tipográficas. Especialidad en en función, recordatorios, facturas, carteles anunciadores de fiestas religiosas, etc., etc. Se reciben encargos en imprenta y en la librería de don Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha de no me uso urtido en estuches de papé, ría, sobres, etc., etc.

La Venerable Orden Tercera Nuestra Señora del Carmelito, bra la función del Santo Escrio, en su capilla el tercer día del corriente mes, día 19.

La misa de comunión a la y media de la mañana, el y procesión a las cuatro de la tarde.

Una nueva fiesta.—El portugués la acordado los martes de carnaval entre festivos.

¡Estos portugueses son tre!

Capdepón gravísimo.—Se tra gravísimamente enfermo ministro don Trinitario Capdepón, padre del actual de Gracia y Justicia.

Las obras de defensa.—Se gado a Salamanca los de caminos don Jorge don Francisco Díez y López ya, y los sobrestantes don guero y don Pedro Garvienen a estudiar la pobla

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13 Madrid.

Muerte de Capdepón.

Ha fallecido el exministro liberal, don Trinitario Ruiz Capdepón.

Tonterías de Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros, tuvo noticias enseguida del fallecimiento del señor Capdepón. Luego telegrafió al ministro de la Gobernación, diciendole que era su gusto asistieran todos los ministros al entierro del exministro liberal, recientemente fallecido.

No contento con esto el señor Canalejas y queriendo hacer gala de su pueril vanidad, al telegrafiar al señor Alonso Castrillo, le dijo que, en nombre del Gobierno, le dedicarían varias coronas al muerto.

Canalejas, contrariado.

Cuando el señor Canalejas preteridía, dedicarle un fastuoso recuerdo al señor Capdepón, se ha visto contrariado.

La familia del señor Ruiz Capdepón, sin duda más modesta que el Presidente del Consejo, ha acordado no admitir en el entierro de éste, esa aborrecible costumbre, impropia de familias católicas, de llevar coronas a los muertos.

Los de Orihuela quieren enterrarle allí.

En la ciudad de Orihuela contaba el señor Capdepón con algunos admiradores y amigos.

Estos, sin duda, contagiados por el regionalismo de los aragoneses, han pretendido hacer con las cenizas de aquél, lo que éstos han hecho con las de Joaquín Costa.

En este sentido han telegrafiado a Madrid, pidiendo a la familia del señor Capdepón, que desean sea éste enterrado en dicha ciudad.

Dice además el telegrama que levantarán un mausoleo, digno de la personalidad del muerto, para que en él reposen las cenizas de su cadáver.

Se enterrará en Madrid.

La familia del señor Capdepón hubiera accedido gustosa a lo solicitado por los liberales de Orihuela, pero no ha podido ser.

La causa de esto es que, han empezado a notarse en el cadáver, grandes señales de descomposición.

La venta de tabaco va en descenso.

A causa de la subida del tabaco, la venta en los estancos de esta capital, ha experimentado una tremenda baja.

En muchos de los barrios extremos tendrán que cerrar algunos de estos establecimientos.

Uno de los estancos, lleva dos días sin estrenarse en la venta.

Otros varios han vendido a tres cajetillas en dos días. Parece ser que los obreros han tomado una acertada disposición al pretender dejar de fumar.

Quiera Dios que sean continuadores de esta idea y que tenga en ella muchos seguidores.

El señor Gasset.

Ha regresado de Zaragoza, en donde representó al Gobierno en el acto del entierro del señor Costa, el ministro de Fomento.

Créese que el señor Gasset volverá muy en breve a la capital de Aragón, ha resolver algunos asuntos relacionados

con la emigración, que sin duda es alarmante en la región aragonesa.

Vigo.

Cruceros ingleses para China.

Ayer llegaron a este puerto dos cruceros ingleses que van dando escolta a otros tantos submarinos.

Después de proveerse de gasolina y de carbón continuaron su viaje a la China.

Barcelona.

Por las víctimas.

Continúan con gran provecho las cuestas públicas, en favor de las familias de las víctimas ocurridas a causa de los últimos temporales marítimos.

Estas son hechos por el clero, los estudiantes, las juventudes jaimistas y la Prensa.

Alicante.

El regreso de don Alfonso.

Poco tiempo le resta al señor Canalejas para recibir autobombos por los alicantinos. Esta tarde a las seis se formará un tren especial para don Alfonso, el presidente del Consejo y sus acompañantes. En dicho *convoy* regresarán a la Corte.

Don Alfonso en el teatro.

En el teatro Principal se ha celebrado una función en honor de don Alfonso.

Al presentarse éste en el palco para él destinado, el público le tributó una estruendosa ovación.

Don Alfonso vestía el uniforme de húsar de la Princesa.

Durante la representación teatral, los vivas y aplausos a don Alfonso, se sucedían sin interrupción.

Canalejas de duelo.

El señor presidente del Consejo no ha asistido al teatro a la función que se celebraba en honor de don Alfonso.

Interrogado por las causas, dijo que de buena gana hubiera asistido, porque sus deseos eran divertirse, pero que se lo prohibía el dolor que sentía en su alma a causa de la muerte del nene bien llorado señor Ruiz Capdepón.

Extranjero.

Roma.

Grandes fríos.

Es tan intensísimo el frío que hace algunos días se siente en esta capital, que ha dado origen a muchas y muy graves desconocidas enfermedades.

San Petersburgo.

La peste en Astrakán.

Veintidós pueblos de esta provincia, han sido invadidos por el cólera.

Las víctimas que causa tan terrible mal, se cuentan a millares.

Londres.

Combate entre anarquistas y policías.—Muertos y heridos.

Dicen de Varsovia que acaba de librarse en sus calles un sangriento combate entre las fuerzas de policía y un bando de anarquistas.

Parece que la policía había tenido aviso de que éstos se reunían en una casa de los barrios extremos de dicha ciudad.

Con toda clase de medidas, la policía se propuso dar una batida en dicho barrio.

Al llegar a una de sus más estrechas calles, una numerosa banda de anarquistas hizo frente a la policía, librándose entre éstos y aquéllos un horroroso combate, que sembró la alarma entre los pacíficos vecinos de Varsovia.

Acometidos por la policía, huyeron los anarquistas, dejando tres muertos y varios heridos de gravedad.

La policía tuvo también muchos heridos.

Tornaot.

El pelo de los apestados.

En varias fábricas de esta población, se trabaja con el cabello de los chinos.

Créese que procede de los chinos, que han muerto de la terrible peste.

Las autoridades, temiéndose vaya a propagarse un mal que tantos millares de víctimas ocasiona, ha adoptado todo género de precauciones para evitarlo.

Méjico.

Nueva derrota de los porfiristas.

Noticias recién llegadas de Méjico, dan cuenta de haberse librado un sangriento combate entre insurrectos y leales.

El combate se libró en la población de Sanatorio y duró una noche entera y hasta más de la mitad del siguiente día.

Las tropas del Gobierno, fueron completamente destruidas.

Los insurrectos se apoderaron de toda la región de Mexicall.

Los funcionarios civiles porfiristas tuvieron que huir refugiándose en territorio de los Estados Unidos.

Ultima hora

Madrid.

Nombramiento.

Se ha publica en la Gaceta la R. O. nombrando catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca a don Victor García Ferreiro.

Detención confirmada.

Por haber repartido entre los nuevos soldados hojas antipatrióticas, fueron detenidos ayer cuatro socialistas, pertenecientes a la Casa del Pueblo.

El ministro de la Gobernación ha confirmado hoy su detención.

Estos han ingresado en la cárcel y sido puestos a disposición de la justicia militar.

Los caracterizados jefes del socialismo madrileño procuran atenuar el hecho.

También dicen que no se sabe todavía si los detenidos pertenecen o no a la Casa del Pueblo.

¡Claro, ellos que han de decir!

Lotería Nacional

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 6.000 pesetas...	1.402
> 800 id.....	7.360
> > id.....	7.549
> > id.....	21.238
> > id.....	7.376
> > id.....	15.027

BOLSA

COTIZACIONES	Procento	HOY
FONDOS PÚBLICOS		
Interior 4 p.r 100 al contado	00 00	84 10
Interior 4 por 100 fidej. ms	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100 al contado	00 00	92 70
Amortizable 5 por 100....	00 00	102 00
ACCIONES		
Banco de España.....	449 00	449 00
Banco Hipotecario de España.....	761 00	762 00
Banco Español del Río de la Plata.....	493 00	485 00
Unión Española de Explosivos.....	314 00	313 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	330 00	389 00
Sociedad general Azucarera de España, preferentes.....	50 50	00 00
Sociedad general Azucarera, ordinarias.....	15 00	00 00
CAMBIOS		
Paris, cheque, 108.10 y 5.1		
Londres, cheque, 27.33 y 00.		

AL MODELO DE PARIS

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños. Ultimos modelos de Paris. Grandes rebajas en todos los artículos, por fin de Estación

Plaza Mayor, 38.--Salamanca.

Imprentillas y sellos de caucho. Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y a todos convienen. Placas esmaltadas. A dos céntimos y tres centímetros cuadrados, según tamaño. Lta números de casas, a 2,25, uno.

Razón: «TIP GRAFIA POPULAR».—PLAZUELA DE SAN ISIDRO

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANIGETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos
PIDANSE TARIFAS
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
QUE EL
ESULTOR R. MARQUÉS
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15, 6 a su representante en Salamanca, D. Lorenzo Anigeto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

Bordadora de la Real Casa. Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas. Se dan lecciones de labores a mano, en casa y a domicilio. Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS

Hipólito Montero
(Sucesor de José Acedo)
generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.
Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá.
Precios fijos y limitadísimos.
Lonja, 13 y 15.—Salamanca.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez e Hijos; San Juan Bautista, 13 y 15.
Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 a 12 reales.

Arboles frutales

Aclimatados en este país e ingeridos con las más exquisitas variedades.
Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.
Pidanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Penaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.
Variedades en plantas y flores.
Garantía absoluta.

Fozos artesianos.

Se construyen pozos artesianos por el industrial don Francisco Fonseca Sánchez, con economía y garantía. Especialidad en herramientas por inyección de agua, sistema moderno. Se construyen al contado y a plazos. Se pueden atender a la vez cuantas peticiones se presenten.
Para tratar, dirigirse a dicho señor, en Rollán. 212

Se vende en subasta pública el día 2 de Marzo proximo, y hora de las doce, en la Notaría de don Toribio Gimeno Bayón, la casa número 2 de la calle de Serranos, de esta ciudad.
El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría. 218.

Se vende una buena propiedad, compuesta de varias fincas rústicas, enclavadas en el término municipal de San Feices de los Gallegos (partido de Vigtudino). Para tratar en Salamanca: calle del Doctor Risco, núm. 70, 2.º. 235

La adulteración del Champagne. En París se acaba de aprobar en la Cámara, un proyecto imponiendo graves penas a los falsificadores de estos vinos.
La Sidra Champagne no admite adulteración de ninguna clase.
La mejor marca **Romeo y Julieta**.

Atención. Si quiere comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, a ventajosas condiciones visitad esta casa y os convenceréis.
Se hacen calcetines y medias de encargo.
Meléndez, 16.
MANUEL GARCIA (padre de Inocencio García).

Clases particulares

de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosa Ortografía.—Calle de Tavira número 12, bajo.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



J. LEONARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Risco, 2 (antes Tera).—SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos
Calle del Doctor Risco, 58, duplicado, principal.

Celestina Conde

Modista de Valladolid.
Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32, segundo. Entrada por la tintorería.

Se venden do casas de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Veracruz 1.º, junto a las Siervas de María (San Millán); para más detalles, su dueño en el número 13 de la calle del Horno 1.º

Se vende el antiguo convento de San Francisco, situado en uno de los mejores sitios de la ciudad de Plasencia, consta del edificio-iglesia, varias casas y magnífica huerta. Para enterarse del precio y condiciones, enténderse con el procurador don José Luna, San Justo, 23, Salamanca.

TIPOGRAFIA POPULAR
Plazuela de San Isidro.

ver la forma en que se han de hacer las obras, que eviten las inundaciones.

El juego muy bien reglamentado.
El Gobierno de los Estados Unidos ha dado un reglamento acerca del juego, cuyas disposiciones son las siguientes:

- 1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia siete mil dólares mensuales.
- 2.ª La casa donde se juegue sin licencia pagará, si se descubre, cinco veces dicha cuota; si reincidiese, se cerrará el establecimiento y se mandará a presidio a los dueños.
- 3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un farol, y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reúnen los hombres de malas costumbres, indignos de la sociedad y de la familia».
- 4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures y llevará un registro de los nombres, que hará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la ciudad.

De enseñanza.—Ha sido aprobada por la Junta provincial de Instrucción pública, la relación de las señoras maestras aspirantes a escuelas interinas.

Sidra Champagne

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra. Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres a un viejo y venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Los encargos a don J. Forcat, Plazuela de San Julián, 6.

El cuartel al día.—Miércoles, 15 de Febrero: Orden de servicio: Capitán de día, don Germán Rubio; oficial de guardia, segundo teniente don Casimiro Santander; oficial de imaginaria, primer teniente don José Torres; sargento, Manuel Rodríguez; cabos, Segismundo del Río y Filomelo Hernández.

Registro Civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Teresa Peral Arroyo, Luis Gómez Almeida, Eduarda de la Iglesia Obengo, Juan Sánchez Delgado, María Lunar Rosa y Francisco Castelló Conde.

Defunciones: Miguel Calvo Hernández, María de Santa Ana García, María Delgado Marcos, Gerardo González Díez y Claudina Hernández González.

Boletín meteorológico.

Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 698.71. Sol, 12.5. Temperatura, 7.2. Mínima, —5.8. Seco, —3.2. Húmedo, —1.8. Viento, E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Fiesta.

En la iglesia de Padres Carmelitas se celebrará mañana la fiesta mensual de las Teresianas. A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, plática y solemne reserva.

A nuestros subscriptores

Confiarnos en que sabrán dispensar los que no estuvieron al corriente en el pago de sus subscripciones, el aviso que nos permitimos enviarles, para que hagan efectivas en esta Administración las cantidades que nos adeudan. Nos causan, con el retraso en los pagos, importantes perjuicios que ellos mismos querrán evitar, en beneficio de nuestro periódico y para no ponernos en la precisión de girar contra ellos, recargándoles el coste de la libranza.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresiones. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND-OUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Febrero, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Febrero, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atacan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, e invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, peset 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años) — III, —
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio a última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. en Salamanca, Pérez Pujol, 1. en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Camino

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfato-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatadas de las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo viscoso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y estomacal. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de una cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, rano respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Utrera, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas, higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argente

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo. Horas de consulta: de OCHO a DIEZ de la mañana, y de UNA a TRES de la tarde.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Capital social...	Suscripto...	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado...	1.500.000,00 —
	Estatuaria...	1.000.000,00 —
Reservas...	Técnicas y de garantía...	1.035.479,68 —
	Inversiones y fondos disponibles...	3.590.651,76 —
	Sinistros satisfechos...	13.044.164,21 —

Domicilio social: **BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624**

Subdirector en la provincia Salamanca: **DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ**

Oficinas: **DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filitros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Triceros.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico, 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BABOS.
PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 > ... 14 y 16... 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate económico... 350 > ... 16... 1 y 1'25.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de Reina, sita en la calle Salica para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con tintas dependencias, y también se vende local en el mismo pueblo y calle, con un no de cocer pan.
Para tratar del precio y condiciones, procurador

DON LUCIANO ESTEBAN FOL
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de **EUSTASIO MENDEZ PÉREZ**
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolate de Astorga, azúcares, garbanzos, paños, conservas de todas clases, etc., de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, mielos y licores de las mejores casas.

Esta casa sirve a domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.

Los mejores artículos y más baratos

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58. — SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de ánimas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.

La Sastrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sr. Corazón.

TRAJES TALARES

TOGAS • MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

Talleres: **Libreros, 1, principal**

(Junto al Círculo Tradicionalista)